

La bala en la frente

El partido nazi de los Estados Unidos ha inaugurado su lista negra con los nombres de tres senadores para los que considera que el mejor tratamiento es «una bala directa entre los ojos». Estos senadores son McGovern, Fulbright y Hatfield (demócratas los dos primeros, republicano el otro). La amenaza puede escucharse por teléfono, marcando un número determinado: está conectado con un disco que emite el mensaje redactado y leído por el doctor William Pierce, portavoz oficial del partido nazi (Partido Nacional Socialista del Pueblo Blanco, que ha lanzado la campaña del «poder blanco»), cuya tesis es la de que Nixon ha tenido que retirar las tropas de Camboya «antes de que puedan hacer su trabajo», en contra de las necesidades militares, de forma que la guerra de Indochina va a costar cincuenta mil vidas de jóvenes americanos «por nada», puesto que nada se ha podido emprender seriamente, en vista de que «los rojos de nuestro propio Senado» han emitido sus quejas con tal fuerza, que Nixon, hombre siempre «de compromisos», se ha visto obligado a retirar los soldados. Los tres senadores citados son «la vanguardia de la traición», y la manera de extirpar esa podredumbre sería el balazo en la frente. La amenaza ha sido denunciada al Departamento de Justicia, pero el FBI y la CIA declaran que no tienen ninguna información sobre el asunto.

LATINOAMERICA

Capital japonés creciente

Un país lejano en kilómetros, en idioma y cultura está haciendo sentir su influencia en el mercado de lo que en otro tiempo fue zona de influencia de los Estados Unidos. En efecto, a partir de la década de los sesenta, y en especial durante su segunda mitad, los capitales japoneses se dejan ver como cosa habitual en todos los países situados al Sur de Río Bravo.

Hace apenas doce años, el total de exportaciones japonesas alcanzaba la cifra de 2.880 millones de dólares, de los que unos 195 millones se dirigían a América Latina, es decir, aproximadamente el 4,6 por 100 del valor de las exportaciones estadounidenses a esta región del globo. En 1967, el total de las exportaciones niponas al-

canza un valor de 10.440 millones, de los cuales 612 millones corresponden al mercado latinoamericano, cifra que representa un aumento del 213 por ciento sobre la de 1958 y del 10 por ciento sobre la de 1966.

Recíprocamente, las importaciones realizadas por el Japón en lo que a Latinoamérica se refiere alcanzan en 1967 la cifra de 855 millones, cifra que supone un incremento del 9,5 por ciento con relación al año anterior.

La historia del movimiento del capital japonés por tierras de América Latina data de fecha bastante reciente. Poco después de acabada la segunda guerra mundial, la limitada producción de la industria japonesa se ve necesitada de un mercado que, fundamentalmente, le permitiera intercambiar sus artículos manufacturados por materias primas. En este sentido, el mercado latinoamericano presenta notables perspectivas al Japón, que empieza a introducirse modestamente, colocando, mediante una publicidad bien dirigida, artículos ya conocidos por su baratura. Cámaras fotográficas, aparatos electrodomésticos, transistores y demás, con marca japonesa, empiezan a prodigarse. De una manera gradual, lo que al principio son representantes pasan a ser firmas totalmente japonesas, o con la mayoría de acciones de las compañías mixtas —latino-japonesas— en poder del capital extranjero.

El capital japonés toma, además, otra decisión: ingresar en la ADELA, organización de los países del Atlántico para el Desarrollo Económico de la América Latina. A partir de 1964, trece firmas y Bancos japoneses, con un capital de 100.000 dólares cada uno, participan en este organismo.

Si bien las inversiones norteamericanas continúan siendo las de mayor peso (sobrepasaban los 10.000 millones de dólares en 1967), las japonesas se elevan en 1967 a 329,3 millones, cifra que se ha duplicado en 1970.

El capital japonés colocado en la América Latina cubre una amplia gama de sectores: equipos de radar en México a cargo de la Nippon Electric Co. y la Mitsubishi; explotaciones mineras de cobre en Chile, por la Mitsubishi; de cinc en el Perú, por la Toho Zinc Co.; producción de maquinaria pesada en Brasil (Ishikawajima-Harima Heavy Industries Ltd. y Tokio Shibaura Electric Co.); sociedad de transporte marítimo entre Japón y Argentina, compuesta por la empresa Líneas Marítimas Argentinas, Astramar de Navegación y Mitsuki Oak Ltd.; producción de lanchas de motor y yates en Venezuela (empresa Kawaguchi Rubber Industrial Co.)... La lista sería interminable.

El hecho es que el capital japonés se introduce en Latinoamérica con la misma velocidad que los automóviles de la Toyota y Nissan recorren las carreteras de esta región, provocando una competencia que preocupa no poco a los Estados Unidos.

CHILE

¿Se suspenderán las elecciones?

La declaración de «estado de urgencia» en la provincia de Santiago, extendido después a la de Antofagasta —la zona de las minas del cobre—, sorprendió en primer lugar porque los disturbios universitarios no habían alcanzado una gravedad suficiente como para poner el país bajo control militar; en segundo lugar, porque tras estas medidas extremas los disturbios no sólo no se han apaciguado, sino que han crecido en gravedad. «Creo —ha dicho Frei— que se quiere perturbar el orden para que no haya elecciones». Parece una acusación contra la extrema derecha, puesto que los problemas han comenzado a surgir cuando la izquierda había conseguido crear una Unión Popular —nombre moderado del Frente Popular— que podría darles una victoria electoral. Los ataques principales se dirigen contra el partido socialista que, en lugar de inclinarse por una alianza centro-izquierda con la democracia cristiana, según el modelo italiano, ha aceptado la unión popular con los grupos comunistas y revolucionarios. El partido socialista dice que se trata «de una campaña de terror» preparada para romper la unidad popular, mientras el partido comunista dice que la situación es «el punto crítico de un proceso que desembocaría en el golpe de Estado». Las centrales sindicales tienen preparada una huelga general para el día 8 como respuesta al estado de urgencia y como prueba de fuerza ante la posibilidad de un golpe de Estado. Las elecciones siguen convocadas para el 4 de septiembre. ■ ALDEBARAN.

NUOVA LEY EN FRANCIA

El drogado enfermo y no delincuente

Una nueva ley sobre las drogas ha sido votada por la Asamblea Nacional francesa: en ella se hace una distinción absoluta entre los traficantes y los consumidores. Si aquéllos van a ser castigados con más rigor, los consumidores o adictos no serán considerados como delincuentes, sino como enfermos que necesitan tratamiento médico: es una cuestión no de represión, sino de rehabilitación. Cualquiera que fuese sorprendido en el uso de drogas será entregado a las autoridades sanitarias, que harán un examen médico completo de su estado y de su biogra-

fía. Si de este examen se deduce que es adicto a las drogas, será enviado a una institución especializada para la desintoxicación. Pero tendrá derecho a elegir la institución en que ha de ser internado. De no ser adicto, se le colocará bajo control médico, pudiendo también elegir voluntariamente al médico que ha de realizar ese control. Sin embargo, será castigado con cárcel o multa si se niega a aceptar el tratamiento médico. La pena de prisión prevista es de dos meses; las multas, entre 6.300 y 63.000 pesetas. Las penas previstas para los traficantes se han duplicado. Hasta ahora la pena máxima era de cinco años de cárcel; va a ser ahora de diez años, y la pena mínima, de dos. Las multas oscilan entre 63.000 y 630.000 pesetas. Los extranjeros, adictos o traficantes, serán castigados con la expulsión definitiva de Francia, además de con la aplicación de la ley. Estas nuevas medidas se deben al cambio de concepto de la droga en Francia. Hasta ahora se consideraba que el país era un punto del tráfico internacional y de elaboración, pero ahora es considerado, también, como país de consumo. El año pasado se practicaron 1.200 detenciones por uso de drogas: el 90 por 100 de ellas entre personas menores de treinta años.

S. A. L. T.

Un acuerdo peligroso

Las negociaciones en torno a la limitación de los armamentos nucleares (S. A. L. T.) permitirán a los expertos dar los últimos toques a las cláusulas de un acuerdo cuyas directrices podrían muy bien quedar establecidas antes de la reanudación de las conversaciones de Helsinki, el próximo otoño...

Washington y Moscú parecen dispuestos a renunciar a sus programas respectivos de creación de redes de misiles antimisiles (sistema ABM) para conservar solamente las bases destinadas a la defensa de las capitales de los dos Estados. Asimismo, parecen estar de acuerdo en abandonar el programa de pruebas de M. I. R. V. (ingenios provistos de varias cabezas nucleares independientes y autoconducidas).

El acuerdo en cuestión, que afectaría exclusivamente a los futuros programas técnicos, no limitaría en modo alguno el número de armas nucleares de que podrán disponer tanto la Unión Soviética como los Estados Unidos. Los dos grandes están ya ocupados en la construcción y el desarrollo de cohetes M. R. V. de cabezas múltiples (no teledirigidos). Por parte americana, la instalación de los primeros misiles «Minuteman 3», provistos cada uno de tres ojivas M. R. V. Mk 12, de